



DECRETO CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Vistos los asuntos pendientes en la Secretaría General para su resolución por el Pleno de la Corporación, esta Alcaldía haciendo uso de las facultades conferidas por el artículo 41.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

RESUELVE:

PRIMERO.- CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN, para el próximo **JUEVES** día **16 de Noviembre de 2017** a las **19:00 horas** en primera convocatoria, en su caso, en segunda dos días después a la misma hora, fijando a tal efecto el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTA SOLICITUD A LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA DE CAMBIO DE BIENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN DE PARCELAS C/ AGUSTÍN VALVERDE Y C/ ARQUITECTO MATEO GAYÁ".

2.- PROPUESTA DE SOLICITUD DE FONDOS FEDER (EDUSI-BAENA 2024).

SEGUNDO.- TRASLÁDESE esta Resolución a los miembros de la Corporación a los efectos oportunos.

Baena, 9 de Noviembre de 2017
EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Rojano Aguilera

LIBRO RESOLUCIONES
ALCALDÍA
Registro nº 3517/2017
EL FUNCIONARIO